

23, segunda planta, a partir de las diez horas del día 16 de diciembre de 1998.

Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1998.—El Rector, José Luis García Delgado.—55.761.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lugo, sitos en ronda de la Muralla, 58, durante 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lugo, sitos en ronda de la Muralla, 58, durante 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipado y urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 6.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lugo.
- b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid, y ronda de la Muralla, 58, 27071 Lugo.
- c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax: 533 36 90.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de noviembre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 13 de noviembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días, desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 1 de diciembre de 1998, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1998.—El Oficial Mayor, Guzmán A. Jiménez Martín.—55.858.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Pontevedra, sitos en avenida Cánovas del Castillo, 18, de Vigo, durante 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Pontevedra, sitos en avenida Cánovas del Castillo, 18, de Vigo, durante 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipado y urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 6.500.000 pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Pontevedra.
- b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid, y avenida Cánovas del Castillo, 18, 36271 Vigo (Pontevedra).
- c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax: 533 36 90.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de noviembre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 13 de noviembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días, desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 1 de diciembre de 1998, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1998.—El Oficial Mayor, Guzmán A. Jiménez Martín.—55.854.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de vigilancia de las plantas tercera, sexta, séptima y octava de los locales ocupados por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia, sitos en calle San Vicente, 83-85, durante 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de vigilancia de las plantas tercera, sexta, séptima y octava de los locales ocupados por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia, sitos en calle San Vicente, 83-85, durante 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Anticipada y urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 3.750.000 pesetas.

5. *Garantía:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Valencia.
- b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid, y San Vicente, 83, sexta planta, 46007 Valencia.
- c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax: 533 36 90.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de noviembre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 13 de noviembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, 4, primera planta,